



4.5

Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2019

Señores

ALVARO PUENTES

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Vereda El Poblado

SANTANDER / BARRANCABERMEJA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;





Radicación: 2019125984-2-000

Fecha: 2019-08-26 16:16 - Proceso: 2019125984
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / L~~í~~der

Aprobadores
JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 26/08/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON
Archivase en: LAV0007-14

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Rehusado	No Reclamado
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	No Reside	Fallecido	Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Fuerza Mayor	
		<input type="checkbox"/>	
Fecha 1	30/08/19	Fecha 2	
Nombre del solicitador	Jhona Gamaral	Nombre del distribuidor	
C.C.	52 575-874	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 D.G. 23 G. 55 A. 55
 Atención al usuario 07-114722000 al 0000 111 210 serviciosnacionales@4-72.com.co
 Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. Tr. Res. Mensajería Expressa 00198/ de 09/09/2011

4-72

Remitente

Destinatario

Remitente
 Nombre/Razón Social: AUTORIZACION NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA
 Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA169770227C0
 Fecha admisión: 27/08/2019 16:43:45

Destinatario
 Nombre/Razón Social: ALVARO PUENTES
 Dirección: VEREDA EL POBLADO
 Ciudad: BARRANCABERMEJA
 Departamento: SANTANDER
 Código postal: 6005000
 Fecha admisión: 27/08/2019 16:43:45

6005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 12404221

Fecha Pre-Admisión: 27/08/2019 16:43:45



RA169770227C0

Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 Referencia: 2019125984-2-000 Ciudad: BOGOTA D.C.		NIT/C.C/T.L: 900467239 Teléfono: Código Postal: 110311156 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759	
Nombre/ Razón Social: ALVARO PUENTES Dirección: VEREDA EL POBLADO Tel: Ciudad: BARRANCABERMEJA		Código Postal: Depto: SANTANDER Código Operativo: 6005000	
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$7.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$7.500		Dice Contener: Observaciones del cliente: AUTO 05458C.	

Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.		Tel:	
Fecha de entrega: 28/08/2019			
Distribuidor: JUAN BARRON			
C.C.: 32-515874			
Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do			

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A



1111759605000RA169770227C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000 Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Mn.TC. Res. Mensajería Expressa 00198/ de 5 septiembre del 2011
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

CITACION PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo
 Código Postal 110311156
 Nit: 900.467.239-2
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
 PBX: 57 (1) 2540111
 www.anla.gov.co
 Página 1 de 2



P